



Presentación de expresiones de interés por potenciales beneficiarios de la estrategia DUSI UB/BZ2020 cofinanciadas mediante el Programa Operativo FEDER de Crecimiento Sostenible 2014-2020 (integrado en el Programa Operativo Plurirregional de España 2014-2020) dentro del EP12: Eje Urbano.

FICHA IDENTIFICATIVA Y DESCRIPTIVA DE LA OPERACIÓN

I. SOLICITUD Y FICHA IDENTIFICATIVA

| | | |
|-----|-------------------------------------|---|
| | Código de la operación | OP.2.1. Ayuntamiento Inteligente |
| 1.1 | Nombre de la operación | Úbeda Ayuntamiento Inteligente: TIC para la Gestión Inteligente de los Servicios del Ayuntamiento de Úbeda. |
| 1.2 | Localización de la operación | Ayuntamiento de Úbeda Plaza Vázquez de Molina, S/N, 23400 |
| 1.3 | Beneficiario (Unidad Ejecutora) | Servicio de Informática y Nuevas Tecnologías |
| 1.4 | Línea de Actuación (LA) de la EDUSI | LA2: TIC para la gestión inteligente de Úbeda y Baeza, en particular de los servicios públicos municipales y tecnologías Smart City puestas al servicio de la ciudadanía, y de la competitividad empresarial. |
| 1.5 | Código de la Línea de Actuación | LA2 |
| 1.6 | Objetivo Temático (OT) | OT2 Mejorar el uso y la calidad de las tecnologías de la información y de la comunicación y el acceso a ellas. |
| 1.7 | Objetivo Específico (OE) | O.E. 2.3.3: Promover las TIC en Estrategias de desarrollo urbano integrado a través de actuaciones en la Administración electrónica local y Smart Cities |
| 1.8 | Prioridad de Inversión | 2c - Refuerzo de las aplicaciones de las TIC para la administración electrónica, el aprendizaje electrónico, la inclusión electrónica, la cultura electrónica y la sanidad electrónica |

NOMBRE: Miguel Ángel Díaz Quesada
Francisca Isabel Millán Expósito
Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Úbeda - <https://sede.ubeda.es> - Código Seguro de Verificación: 23400IDOC2273F55EC26060C4BA5

PUESTO DE TRABAJO: Jefe Servicio de Informática
Concejalía de Igualdad y Programa Europeo

FECHA DE FIRMA: 31/07/2019
02/08/2019

HASH DEL CERTIFICADO: DE8594ACB49FAD9D57BCC6A6783ADBDE0D489D667
2F138E654298D2CF331B036841FE4B2DEF6FDA5A





| | | |
|------|--|--|
| 1.9 | Categoría de Intervención | (CI078/CE078): Servicios y aplicaciones de administración pública electrónica (incluyendo la contratación pública electrónica, medidas TIC de apoyo a la reforma de la administración pública, ciberseguridad, medidas de confianza y privacidad, justicia electrónica...) |
| 1.10 | Organismo Intermedio Ligero | Excmo. Ayuntamiento de Úbeda |
| 1.11 | Organismo Intermedio de Gestión | DG de Cooperación Autonómica y Local |
| 1.12 | Presupuesto total subvencionable de la operación (€) | 118.600 € |
| 1.13 | Porcentaje de ayuda FEDER | 80% |
| 1.14 | Importe de la ayuda FEDER | 94.880 € |
| 1.15 | Fecha de inicio de la operación | 01/09/2019 |
| 1.16 | Fecha de finalización de la operación (dd/mm/aa) | 30/09/2021 |

II. MEMORIA DE LA OPERACIÓN

CARACTERÍSTICAS DE LA OPERACIÓN

| | |
|-----|--|
| 2.1 | Descripción de la operación |
| | <p>Esta operación persigue actuaciones en materia de Smart Cities que permitan catalogar a Úbeda como ciudad inteligente (P.I. 2c / O.E 2.3.3) mediante el impulso de la oferta de servicios basados en:</p> <ul style="list-style-type: none">- Soluciones TIC de telegestión- Control energético mediante telegestión- Telegestión de edificios municipales <p>La telegestión es la capacidad de comunicarse con los equipos de una instalación, actuar sobre ellos, recopilar parámetros y datos de funcionamiento y realizar una gestión completa de los servicios. Puede estar presente en uno o más niveles del sistema de alumbrado, en los sistemas de riego de los distintos parques o en los cuadros de mando y protección de los distintos edificios.</p> |



Telegestión de riego.

Gracias a la telegestión de riego instalada en los grandes parques y jardines se podrá generar pautas de gestión dependiendo de las condiciones agro-metereológicas y físicas del sistema, generando así diferentes tipos de alarmas, lo que facilitará el mantenimiento de estas redes, así como una optimización de los recursos hídricos.

Telegestión de alumbrado.

La telegestión unidad a los sistemas de reducción del flujo luminoso pueden conseguir ahorros de más del 50% de la energía total consumida en las instalaciones de alumbrado exterior.

En el municipio de Úbeda se cuenta con un total de 94 cuadros de Alumbrado en la vía pública de los cuales 43 se encuentran telegestionados, el objetivo es gestionar telemáticamente el mayor número de cuadros hasta llegar a su totalidad, así como mejorar el sistema de telegestión de los existentes.

Para conseguir el máximo ahorro posible en las instalaciones de alumbrado los principales puntos de actuación son:

- Ajuste fino de encendidos y apagados. Ahorro obtenido 5%.
- Eliminación de las sobretensiones nocturnas. Ahorro medio obtenido del 10% al 15%.
- Reducción de la luminosidad en horas de poca utilización. Ahorro medio obtenido del 40% al 50%.
- Control y compensación de la energía reactiva. Ahorro medio 20%.
- Vigilancia de robo de corriente. Ahorro sin cuantificar.
- Control de la facturación de la Compañía Eléctrica. Ahorro sin cuantificar.
- Aumento de la vida de las lámparas por la estabilización de corriente. Ahorro sin cuantificar.

Telegestión de edificios.

En el caso de que existan remanentes en esta operación, se llevará a cabo licitaciones para actuaciones de telegestión de edificios.

El uso de las TIC (Tecnologías de la Información y las Comunicaciones) en los edificios genera nuevas aplicaciones y tendencias basadas en la capacidad de proceso de información y en la integración y comunicación entre los equipos e instalaciones. Así concebida, un edificio inteligente puede ofrecer una amplia gama de aplicaciones en áreas tales como:

- Seguridad
- Gestión de la energía
- Automatización de tareas
- Formación
- Monitorización
- Comunicación con servidores externos
- Operación y mantenimiento de las instalaciones

El uso de estos sistemas tiene implicaciones que se pueden dividir en inmediatas, en cuanto a que son las que se producen por el mero hecho de habitar en un edificio inteligente, y a más

NOMBRE: Miguel Ángel Díaz Quesada
Francisca Isabel Millán Expósito
Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Úbeda - <https://sede.ubeda.es> - Código Seguro de Verificación: 234001DOC2273F55EC26060C4BA5

PUESTO DE TRABAJO: Jefe Servicio de Informática
Concejal de Igualdad y Programa Europeo

FECHA DE FIRMA: 31/07/2019
02/08/2019

HASH DEL CERTIFICADO: DE8594ACB49FAD9D57BCC6A6783ADBDE0D489D667
2F138E654298D2CF331B036841FE4B2DEF6FDA5A





largo plazo, ya que trascienden el individuo para afectar al entorno social a través de nuevos modelos de uso.

Estas características generales, junto con las consecuencias inmediatas emanadas de su uso, son las siguientes:

- Control remoto desde dentro del edificio: a través de un esquema de comunicación con los distintos equipos (mando a distancia, bus de comunicación, etc.). Reduce la necesidad de moverse dentro del edificio.
- Control remoto desde fuera del edificio: presupone un cambio en los horarios en los que se realizan las tareas y supervisar medidas y controles.
- Programabilidad: el hecho de que los sistemas del edificio se pueden programar ya sea para que realicen ciertas funciones con sólo tocar un botón o que las lleven a cabo en función de otras condiciones del entorno (hora, temperatura interior o exterior, etc.) produce un aumento del confort y un ahorro de tiempo.
- Acceso a servicios externos.

2.2 Situación de partida (Justificación)

Las necesidades y problemáticas que encontramos en el municipio de Úbeda como consecuencia del análisis realizado por la Estrategia de Desarrollo Urbano Sostenible e Integrado UB/BZ 2020 son:

- Escasa penetración de las Tics en la administración local que permitan la incorporación de soluciones de administración electrónica y gobierno abierto.
- Poca formación especializada relacionada con las nuevas tecnologías y los servicios.

Con esta LA2, se pretende impulsar las actuaciones necesarias para catalogar a Úbeda como ciudad inteligente según los parámetros establecidos por la Red Española de Ciudades Inteligentes (RECI). A través de esta línea se pondrán en marcha plataformas de gestión y aplicaciones ligadas a servicios como la energía, el ahorro en los edificios públicos, etc.

2.3 Objetivos de la operación

Los objetivos generales de esta actuación se encuentran alineados con el objetivo específico que persigue el OE 2.3.3 del POCS "Promover las TIC en Estrategias de Desarrollo Urbano Integrado a través de actuaciones en Administración electrónica local y Smart Cities.

En concreto esta actuación tiene como objetivo:

OBJ1. Mejorar la penetración de las TIC en la administración local para la administración electrónica y el gobierno abierto.

OBJ2. Fomentar la implantación de sistemas de gestión, sensorización y tratamiento de la información que permitan una mayor eficiencia en la prestación de los servicios públicos, particularmente en aquellos servicios que permitan mejorar elementos clave de la ciudad y que tengan impacto directo en la ciudadanía y el visitante.

NOMBRE:
Miguel Ángel Díaz Quesada
Francisca Isabel Millán Expósito
Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Úbeda - <https://sede.ubeda.es> - Código Seguro de Verificación: 234001DOC2273F55EC26060C4BA5

PUESTO DE TRABAJO:
Jefe Servicio de Informática
Concejalía de Igualdad y Programa Europeo

FECHA DE FIRMA:
31/07/2019
02/08/2019

HASH DEL CERTIFICADO:
DE8594ACB49FAD957BCC6A6783ADBDE0D489D667
2F138E654298D2CF331B036841FE4B2DEF6FDA5A





OBJ3. Mejorar la prestación de servicios públicos digitales mediante la definición, el desarrollo y la implantación de sistema gestión y optimizando el gasto en tecnología.

OBJ4. Conseguir avances tanto cualitativos como cuantitativos en el uso de las Tics.

2.4 Resultados esperados

Los resultados que se esperan alcanzar como consecuencia de esta operación se encuentran alineados con los resultados contemplados por el Programa Operativo de Crecimiento Sostenible para la Prioridad de Inversión 2c y el Objetivo Específico 2.3.3:

- Desarrollo de una Administración electrónica local que mejore su eficiencia y facilite su interacción con los ciudadanos incrementando la usabilidad y accesibilidad de todos los servicios municipales en condiciones de igualdad real.

Teniendo en cuenta todo lo anterior, esta operación se plantea los siguientes resultados específicos:

R1. Mejora en el uso y la calidad de las tecnologías de la información y la comunicación en Úbeda.

R2. Optimización del uso y la información disponible a través de los servicios públicos municipales a través de plataformas digitales que el Ayuntamiento de Úbeda tiene previsto desarrollar.

R3. Seguimiento efectivo de la situación de la ciudad en relación con los indicadores urbanos definidos.

2.5 Senda Financiera de la operación (€)

| 2019 | | 2020 | | 2021 | |
|------------|-----------|------------|-----------|------------|-----------|
| Contratado | Ejecutado | Contratado | Ejecutado | Contratado | Ejecutado |
| 17.790,00 | 2.519,97 | 100.810,00 | 40.903,57 | 0 | 75.175,97 |

2.6 Hitos en la ejecución de la operación

| Hito nº | Descripción | Plazo |
|---------|---|--------------------------|
| 1 | Elaboración de proyectos de implantación de sistemas de telegestión de riegos y alumbrado | 01/09/2019 31/01/2020 |
| 2 | Licitación y adjudicación de obras de telegestión de riegos y alumbrado. (Procedimiento de obras abierto) | 01/02/2020 31/07/2020 |





ESTRATEGIA DUSI ÚBEDA/BAEZA 2020
 "Una manera de hacer Europa"



| | | | |
|---|--|---|------------------|
| 3 | Ejecución de las obras de implementación de telegestión | 01/08/2021 30/09/2021 | |
| 2.7 Recursos humanos (propios) destinados a la operación | | | |
| Recurso (nivel) | Funciones que desarrolla | Porcentaje de dedicación | |
| Jefe de Infraestructuras y Servicios Técnicos | <ul style="list-style-type: none"> Redacción de pliegos de prescripciones técnicas Contratación Dirección de obra | 39.24% Desde 01/09/2019 hasta 31/12/2019 | |
| 2.8 Contrataciones externas previstas en el curso de la operación | | | |
| Descripción | Importe (€) | Plazo Ejecución | Tipo de contrato |
| Contratación empresa instaladora telegestión de riego | 13.394,00 € | 5 meses | Obras |
| Contratación empresa instaladora telegestión alumbrado. de | 87.416,00 € | 9 meses | Obras |
| 2.9 Presupuesto desglosado por tipología de gasto | | | |
| Tipología de Gasto | Importe | | |
| Contratación de empresas especializadas | 100.810,00 € | | |
| Recursos humanos propios | 17.790,00 € | | |

NOMBRE:
Miguel Ángel Díaz Quesada
Francisca Isabel Millán Expósito
Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Ubeda - <https://sede.ubeda.es> - Código Seguro de Verificación: 234001DOC2273F55EC26060C4BA5

PUESTO DE TRABAJO:
Jefe Servicio de Informática
Concejalía de Igualdad y Programa Europeo

FECHA DE FIRMA:
31/07/2019
02/08/2019

HASH DEL CERTIFICADO:
DE8594ACB49FAD957BCC6A6783ADBBE0D489D667
2F138E654298D2CF331B036841FE4B2DEF6FDA5A





SEGUIMIENTO DE LA OPERACIÓN.

| 3.1 Indicadores de Productividad (alineados con el POCS) | | | |
|--|--|---|--------------------|
| Indicador | Descripción | Valor 2017 | Valor final (2023) |
| E024 | Número de usuarios que tienen acceso o cubiertos por las aplicaciones/servicios de Administración electrónica. Número de usuarios que están cubiertos por un determinado servicio público electrónico. | 0 | 80 |
| 3.1.1 Nivel de impacto en el Indicador de Productividad | | | |
| Indicador | Descripción | Grado de contribución | |
| E024 | Número de usuarios que tienen acceso o cubiertos por las aplicaciones/servicios de Administración electrónica | El grado de contribución de esta operación al indicador de productividad podemos considerarlos como alto. Para el cálculo de este indicador se han estimado el personal administrativo y técnicos/as de aquellas operaciones afectadas por este indicador. | |
| 3.2 Indicadores de Resultado (alineados con el POCS) | | | |
| Indicador | Descripción | Grado de contribución | |
| R025B | Nº de ciudades de más de 20.000 habitantes transformadas en Smart Cities | <p>El grado de contribución de esta operación al indicador de resultado podemos considerarlo como alto. La Estrategia DUSI UBBZ 2020 realiza un importante esfuerzo por equiparar el nivel de Úbeda y Baeza a la media nacional y avanzar en el desarrollo e incorporación de las Tics. Los resultados esperados por las líneas de actuación previstas según las simulaciones realizadas con la Herramienta de Valorización de Smart City de Red.es son:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Smart Environment: 2 indicadores por encima del 60% - Smart Governance: 5 Indicadores por encima del 50% de grado de servicio - Smart Economy: 5 indicadores por encima del 60% de grado de servicio | |

NOMBRE: Miguel Ángel Díaz Quesada
 Francisca Isabel Millán Expósito
 Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Úbeda - <https://sede.ubeda.es> - Código Seguro de Verificación: 234001DOC2273F55EC26060C4BA5
 PUESTO DE TRABAJO: Jefe Servicio de Informática
 Concejalía de Igualdad y Programa Europeo
 FECHA DE FIRMA: 31/07/2019
 02/08/2019
 HASH DEL CERTIFICADO: DE8594ACB49FAD957BCCCA6783ADBDE0D489D667
 2F138E654298D2CF331B036841FE4B2DEF6FDA5A





| 3.3 Participación | |
|--|---|
| Actores que ha participado | Grado de participación |
| Entidades locales interesadas en la actuación y equipos técnicos municipales | <p>La operación en cuestión es fruto de las medidas incluidas en la Estrategia DUSI y por tanto el proceso participativo llevado a cabo para la definición del mismo puede considerarse igualmente válido para esta operación.</p> <p>Se realizarán acciones de información y difusión que incluyan la participación activa de las entidades locales interesadas en la actuación.</p> |

BUENA PRÁCTICA

| | |
|---|--|
| 4.1 | Indica el problema o debilidad a cuya resolución contribuye la operación |
| <p>Las necesidades y problemáticas que encontramos son:</p> <ul style="list-style-type: none">- Escasa penetración de las Tics en la administración local que permitan la incorporación de soluciones de administración electrónica y gobierno abierto.- Poca formación especializada relacionada con las nuevas tecnologías y los servicios en el personal del Ayuntamiento de Úbeda. <p>Mediante el impulso para la gestión inteligente de Úbeda y la ejecución de las actuaciones necesarias de la presente operación, se pretende catalogar a Úbeda como ciudad inteligente.</p> | |
| 4.2 | Describir los elementos innovadores que incorpora |
| <p>La incorporación de Tics para la gestión de la ciudad es un elemento novedoso asociado a las Smart Cities.</p> | |
| 4.3 | Grado de cobertura sobre la población a la que se dirige |
| <p>Los beneficiarios directos de esta línea de actuación serán los equipos municipales encargados de estas temáticas y la población residente en el área de actuación, así como, instituciones, asociaciones y otros colectivos locales relacionados.</p> <p>Los beneficiarios indirectos de esta línea de actuación serán todos aquellos visitantes, residentes estacionales y turistas demandantes de servicios municipales o información relacionada con la movilidad, cultura o turismo.</p> | |
| 4.4 | Grado de adecuación de los resultados que se esperan obtener a los objetivos iniciales previstos |





Los objetivos previstos inicialmente y que se encuentran alineados con los establecidos por el POCS para el OE 2.3.3 son:

- Desarrollar actuaciones en materia de Smart Cities que permitan catalogar a Úbeda como ciudad inteligente.
- Desarrollar la administración electrónica local que mejore su eficiencia y facilite su interacción con los ciudadanos incrementando la usabilidad y accesibilidad de todos los servicios municipales en condiciones de igualdad real.

En este sentido a través de esta operación se espera mejorar los valores en Smart Governance, Smart Environment y Smart Economy de Úbeda contribuyendo a que este municipio pueda ser considerada una Smart City al final del periodo de implementación de la estrategia DUSI.

4.5 Consideración de los Principios Horizontales que contempla

El grado de contribución de la operación a los principios horizontales es moderado-alto. Las TICs y las aplicaciones deberán ofrecer datos desagregados por sexo. Se se minimizará el consumo de materiales y recursos energéticos durante el desarrollo de la operación, etc.

4.6 Indicar otras políticas o instrumentos con los que tiene sinergias

- Plan Nacional de Ciudades Inteligentes
- Programa Operativo de Crecimiento Inteligente
- Iniciativa Andalucía Smart 2020
- Otras iniciativas Red.es

4.7 Indicar la manera en la que va a comunicar la actuación entre la población

Para llevar a cabo esta estrategia, se ha creado un portal web específico de comunicación digital ;<http://www.fondosfederubedabaeza.esy.es/>, donde se publicarán noticias relacionadas con la actuación y se podrá realizar el seguimiento de los indicadores.

Se diseñará material divulgativo con los principales objetivos de la actuación y los resultados obtenidos.

NOMBRE: Miguel Ángel Díaz Quesada
 Francisca Isabel Millán Expósito
 Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Úbeda - <https://sede.ubeda.es> - Código Seguro de Verificación: 234001DOC2273F55EC26060C4BA5
 PUESTO DE TRABAJO: Jefe Servicio de Informática
 Concejalía de Igualdad y Programa Europeo
 FECHA DE FIRMA: 31/07/2019
 02/08/2019
 HASH DEL CERTIFICADO: DE8594ACB49FAD957BCC6A6783ADBDE0D489D667
 2F136E654298D2CF331B036841FE4B2DEF6FDA5A





III. DECLARACIÓN RESPONSABLE DEL TÉCNICO/A COMPETENTE DEL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LA CONVOCATORIA DE EXPRESIONES DE INTERÉS

| | |
|---|---|
| Fecha de envío de la expresión de interés | <i>En la fecha que consta en la firma electrónica</i> |
| Responsable de su elaboración | Miguel Ángel Díaz Quesada |
| Email | ma.diaz@ubeda.es |
| Cargo/Función | Jefe del Servicio de Informática y Nuevas Tecnologías |
| Firma | |

NOMBRE:
Miguel Ángel Díaz Quesada
Francisca Isabel Millán Expósito
Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Ubeda - <https://sede.ubeda.es> - Código Seguro de Verificación: 234001DOC2273F55EC26060C4BA5

PUESTO DE TRABAJO:
Jefe Servicio de Informática
Concejalía de Igualdad y Programa Europeo

FECHA DE FIRMA:
31/07/2019
02/08/2019

HASH DEL CERTIFICADO:
DE8594ACB49FAD957BCC6A6783ADBDE0D489D667
2F138E654298D2CF331B0368841FE4B2DEF6FDA5A





IV. DECLARACIÓN RESPONSABLE DEL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LA CONVOCATORIA DE EXPRESIONES DE INTERÉS

| | |
|---|---|
| Fecha de envío de la expresión de interés | <i>En la fecha que consta en la firma electrónica</i> |
| Responsable de su elaboración | Francisca Isabel Millán Expósito |
| Email | paquibelmillan@gmail.com |
| Cargo/Función | Concejala de Igualdad y Programas Europeos |
| Firma | |

FECHA DE FIRMA: 31/07/2019
02/08/2019
HASH DEL CERTIFICADO: DE8594ACB49FAD957BCC6A6783ADBDE0D489D667
2F138E654298D2CF331B0368841FE4B2DEF6FDA5A

PUESTO DE TRABAJO:
Jefe Servicio de Informática
Concejala de Igualdad y Programa Europeo

NOMBRE:
Miguel Ángel Díaz Quesada
Francisca Isabel Millán Expósito

Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Ubeda - <https://sede.ubeda.es> - Código Seguro de Verificación: 234001DOC2273F55EC26060C4BA5





Con la firma del presente documento, la Unidad Ejecutora que solicita la ayuda DECLARA:

| A. RESPECTO A LA PROPIA UNIDAD EJECUTORA | | |
|---|---|---|
| 1 | Que tiene capacidad administrativa, financiera y operativa suficiente para cumplir con las condiciones establecidas en la normativa nacional y comunitaria de aplicación para la ejecución de la operación | X |
| 2 | Que se le ha comunicado la cofinanciación europea y que la aceptación de la ayuda implica la aceptación de su inclusión en una lista pública de operaciones, de conformidad con el artículo 115.2 y las responsabilidades señaladas en el Anexo XIII del Reglamento (UE) nº 1303/2013 | X |
| 3 | Que se le ha comunicado que debe cumplir con la normativa nacional y comunitaria aplicable en todos los aspectos relativos a la ejecución de la operación (contratación, etc.) | X |
| 4 | Que ha sido informado de su obligación de llevar un sistema de contabilidad aparte, o asignar un código contable adecuado a todas las transacciones relacionadas con la operación | X |
| B. RESPECTO DE LAS CARACTERÍSTICA DE LA OPERACIÓN PROPUESTA | | |
| 5 | Que la operación propuesta se presenta antes de la conclusión material de la misma | X |
| 6 | Que en el caso de que la operación haya comenzado antes de la presentación de esta expresión de interés, se ha cumplido con la normativa aplicable a dicha operación | X |
| 7 | Que la operación no incluye actividades que eran parte de una operación que ha sido o hubiera debido ser objeto de un procedimiento de recuperación conforme al artículo 71 del Reglamento (UE) nº 1303/2013, a raíz de la relocalización de una actividad productiva fuera de la zona del programa | X |
| 8 | Que la operación no ha sido seleccionada mediante convocatoria de ayudas | X |
| 9 | Que la operación no contempla la aplicación de instrumentos financieros | X |
| C. MEDIDAS ANTIFRAUDE | | X |

NOMBRE: Miguel Ángel Díaz Quesada
Francisca Isabel Millán Expósito
Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Ubeda - <https://sede.ubeda.es> - Código Seguro de Verificación: 234001DOC2273F55EC26060C4BA5

PUESTO DE TRABAJO:
Jefe Servicio de Informática
Concejalía de Igualdad y Programa Europeo

FECHA DE FIRMA:
31/07/2019
02/08/2019

HASH DEL CERTIFICADO:
DE8594ACB49FAD957BCC6A6783ADBDE0D489D667
2F138E654298D2CF331B036841FE4B2DEF6FDA5A





ESTRATEGIA DUSI ÚBEDA/BAEZA 2020
"Una manera de hacer Europa"



| | | |
|----|--|---|
| 10 | Que la operación no se encuentra cofinanciada por ninguna otra ayuda, Programa, iniciativa, etc., procedente de Fondos Estructurales y de Inversión Europeos | X |
| 11 | Certifica la veracidad de las declaraciones e informaciones presentadas | X |
| 12 | Indicar si su Unidad puede incurrir en conflicto de interés en la selección de operaciones por la Unidad de Gestión (UG) | |
| 13 | Se compromete a utilizar valores de referencia y a utilizar costes unitarios normalizados para comparar los precios de los productos y servicios habituales | X |
| 14 | Se compromete en el caso de suministros a realizar actas de comprobación y recepción del suministro de acuerdo al presupuesto y la factura presentadas | X |

FECHA DE FIRMA:
31/07/2019
02/08/2019

PUJESTO DE TRABAJO:
Jefe Servicio de Informática
Concejalía de Igualdad y Programa Europeo

NOMBRE:
Miguel Ángel Díaz Quesada
Francisca Isabel Millán Expósito



HASH DEL CERTIFICADO:
DE8594ACB49FAD957BCC6A6783ADBBE0D489D667
2F136E654298D2CF331B0368841FE4B2DEF6FDA5A

Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Ubeda - <https://sede.ubeda.es> - Código Seguro de Verificación: 234001DOC2273F55EC26060C4BA5



V. DOCUMENTACIÓN COMPLEMENTARIA QUE SE ADJUNTA A LA EXPRESIÓN DE INTERÉS

| Nombre del documento | Descripción | Formato del documento |
|----------------------|-------------|-----------------------|
| 1 | | |

NOMBRE:
Miguel Ángel Díaz Quesada
Francisca Isabel Millán Expósito
Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Úbeda - <https://sede.ubeda.es> - Código Seguro de Verificación: 234001DOC2273F55EC26060C4BA5

PUESTO DE TRABAJO:
Jefe Servicio de Informática
Concejalía de Igualdad y Programa Europeo

FECHA DE FIRMA:
31/07/2019
02/08/2019

HASH DEL CERTIFICADO:
DE8594ACB49FAD957BBCA6783ADBDE0D489D667
2F138E654298D2CF331B0368841FE4B2DEF6FDA5A

